

Zeroing In™: Terminar con la epidemia del VIH en América Latina y el Caribe *Anuncio de oportunidad de financiación 2023 de Gilead Sciences, Inc.*

ANTECEDENTES

Gilead Sciences, Inc. es una compañía biofarmacéutica líder que descubre, desarrolla y comercializa medicamentos innovadores en áreas donde existen necesidades médicas insatisfechas. Nos esforzamos por transformar la promesa de la ciencia y la tecnología en terapias que tengan el poder de curar enfermedades o revolucionar el estándar de atención, pero también entendemos que el descubrimiento científico es solo un aspecto de la mejora de la salud pública. A través de Filantropía Corporativa de Gilead, apoyamos a defensores, profesionales de la salud y organizaciones sin fines de lucro que trabajan incansablemente en las comunidades locales para mejorar la vida diaria de las personas.

Gilead apoya a las organizaciones que se asocian para avanzar en los objetivos de nuestra misión corporativa: mejorar el acceso a la atención médica, eliminar las barreras a la atención médica que enfrentan las poblaciones marginadas y fomentar la educación entre los profesionales de la salud, los pacientes y los miembros de la comunidad. Estamos trabajando para expandir la equidad en la salud en todo el mundo a través de programas que promueven la sostenibilidad de los sistemas de salud, fortalecen la infraestructura y proporcionan apoyo educativo y financiero.

Gilead está ayudando a resolver las desigualdades en el campo de la salud apoyando a las organizaciones que trabajan en las siguientes áreas:

- Cambio: defender el cambio social por medio del abordaje de los determinantes sociales y las causas raíz de la salud, desde la desigualdad educativa hasta el estigma y la discriminación, que impulsan y exacerbaban las enfermedades en toda la sociedad.
- Capacidad: aumentar la capacidad y construir infraestructuras mediante el apoyo a organizaciones y líderes comunitarios que crean cambios a nivel local.
- Atención: eliminar barreras para brindar atención a personas que enfrentan dificultades económicas, sociales y geográficas.

Creemos que las personas deben tener acceso a la misma calidad de atención médica, independientemente de sus antecedentes y circunstancias. A través del programa de subvenciones “Zeroing In™: En el programa T”erminar con la epidemia del VIH (Ending the HIV Epidemic, EHE)”, hemos otorgado subvenciones para ayudar a reducir las disparidades en el campo de la salud, mejorar el acceso a la atención médica de calidad, promover la educación médica y apoyar a las comunidades locales. Zeroing In™ apoya a 116 organizaciones y socios en 47 países que se esfuerzan por ayudar a finalizar la epidemia del VIH.

Gilead se está centrando en la próxima fase de su programa de becas Zeroing In™ en Latinoamérica y el Caribe (LAC). Esta región tiene una necesidad significativa de mejorar los servicios de prevención, tratamiento y apoyo del VIH. América Latina tiene 2,2 millones de personas que viven con VIH, casi la misma cantidad que América del Norte y Europa Occidental y Central en conjunto.¹ Las nuevas infecciones por VIH aumentaron un 5 por ciento en América Latina desde 2010 hasta 2021, mientras que disminuyeron a nivel mundial un 32 por ciento en el mismo período.^{1,2} Si bien la respuesta del VIH en el Caribe ha mejorado

¹ Referencia de datos de la ONUSIDA, [ONUSIDA](#), 2022

² Datos estadísticos globales sobre VIH y SIDA, ONUSIDA: [hoja informativa](#)

significativamente desde 2010, tiene la prevalencia más alta del VIH en cualquier región fuera de África subsahariana.¹

Dentro de la región LAC, las desigualdades de salud desde hace mucho tiempo y el estigma generalizado del VIH continúan impidiendo que las comunidades más marginadas accedan a la atención y los servicios del VIH que necesitan. Los hombres que tienen sexo con hombres (HSH), mujeres transgénero, trabajadores sexuales, usuarios de drogas inyectables y sus parejas sexuales representan el 93 por ciento de las nuevas infecciones por VIH en América Latina y el 83 por ciento de las nuevas infecciones en el Caribe.¹

EL PROGRAMA Y SU PROPÓSITO

Esta nueva [oportunidad de financiamiento](#) se basa en el programa global de becas Zeroing In™ anterior de Gilead para apoyar a las organizaciones que trabajan para aumentar la salud y el bienestar generales de las poblaciones prioritarias que han sido más afectadas por el VIH. También se basa en nuestro apoyo a las organizaciones comunitarias en la región de América Latina y el Caribe que tienen antecedentes de trabajar con sus comunidades locales para promover la equidad en la salud al abordar el estigma, la discriminación y otras barreras para el bienestar.

Gilead busca proporcionar apoyo a organizaciones sin fines de lucro ubicadas en LAC registradas como organizaciones benéficas para que reciban fondos estadounidenses/internacionales cuyos programas estén impulsados por la comunidad; se alineen con los objetivos globales establecidos de salud y VIH, así como con las prioridades y estrategias de salud locales; y promuevan estrategias basadas en evidencia para la prevención, y la atención del VIH.

Los proyectos deben enfocarse en uno o más de los objetivos generales del programa Zeroing In™ en LAC:

- Mejorar el acceso a la atención integral entre las poblaciones prioritarias más afectadas por el VIH.
- Disminuir la estigmatización de los pacientes que viven con VIH dentro de la región LAC.
- Abordar las desigualdades en la detección, el diagnóstico y la atención del VIH.

Los proyectos deben priorizar las poblaciones clave más afectadas por el VIH (p. ej., HSH, mujeres transgénero, trabajadores sexuales, usuarios de drogas inyectables y sus parejas sexuales, poblaciones en proceso de envejecimiento, indígenas o migrantes), recibir información de las necesidades locales y alinearse con una o más de las siguientes tres áreas de enfoque de actividades:

1. **Programas integrales innovadores contra el VIH:** LAC es una región diversa, y las personas y los grupos más afectados por el VIH requieren un enfoque flexible para adaptarse al nivel en el que se encuentran con la prevención y la atención del VIH. Los programas integrales innovadores para el VIH podrían incluir, entre otros, los siguientes:
 - Programas que integran el VIH en la atención primaria.
 - Programas que ofrecen pruebas innovadoras, vínculos con programas de atención, retención o prevención.
 - Innovaciones en salud digital, que pueden incluir herramientas para promover la formación en salud digital o educación/comunicación para aquellas poblaciones clave que pueden enfrentarse a barreras lingüísticas o tener educación limitada en salud. *Nota: Gilead no considerará las solicitudes de financiamiento para la*

comercialización en línea ni el desarrollo de software o solicitudes de propiedad exclusiva.

2. **Servicios de apoyo de afirmación cultural y social:** los servicios de apoyo que se adaptan a las necesidades de cada persona brindan la mejor oportunidad posible de mejorar los resultados de salud para las personas que viven con VIH o en riesgo de contraerlo. Con los servicios de apoyo adecuados, las personas con necesidades insatisfechas tienen más probabilidades de recibir un diagnóstico de VIH, permanecer en el tratamiento o tener las herramientas que necesitan para prevenir el VIH y mantenerse saludables. Estos servicios de apoyo también son vitales para combatir el estigma que evita que las comunidades busquen pruebas de detección de VIH, tratamiento y prevención del VIH en primer lugar. Los posibles programas pueden incluir, entre otros, los siguientes:
 - Atención médica de apoyo, como: salud mental, reducción de daños, ETS y otros servicios preventivos, que satisfacen las necesidades de poblaciones clave y les brinda mayor apoyo para acceder a la atención o la prevención del VIH.
 - Programas que proporcionan servicios con afirmación cultural y que derriban barreras entre comunidades estigmatizadas y proveedores de servicios, como servicios de salud clave dirigidos para la población.
 - Programas que brindan mayor apoyo social para combatir el aislamiento y fomentar la retención en la atención como la integración de los servicios de salud mental en la oferta del programa, así como el asesoramiento de otras organizaciones.

3. **Educación y extensión comunitaria:** las organizaciones de la sociedad civil serán vitales para mejorar las tasas de VIH en toda la región LAC. Estas organizaciones integradas trabajan para llegar a poblaciones marginadas y proporcionar recursos que mejoren la salud y el bienestar de sus integrantes. Los posibles programas en LAC pueden incluir, entre otros, los siguientes:
 - Esfuerzos de concientización, incluida la educación basada en la evidencia, que pueden proporcionarse junto con pruebas de detección de VIH o vínculos con servicios de atención.
 - Programas y campañas para reducir el estigma y la discriminación que afectan negativamente a las poblaciones clave.
 - Capacitación para personas que viven con VIH para respaldar las políticas que aumentan el acceso a la educación, la prevención y el cuidado del VIH para poblaciones clave.
 - Interacción con legisladores locales para comprender mejor la epidemia del VIH.

Gilead reconoce la función fundamental que desempeñan las organizaciones de la sociedad civil y de base en la prestación de servicios de atención y prevención del VIH de alta calidad y de apoyo a poblaciones clave. A fin de permitir el desarrollo de propuestas innovadoras y eficaces, fomentamos la colaboración y las asociaciones entre organizaciones.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Las organizaciones de la sociedad civil deben tener antecedentes activos de historial de trabajo en salud pública, lo que incluye, entre otros, brindar servicios sociales, educación o defensa para poblaciones marginadas. Deben tener su sede central en uno de los países enumerados en el Apéndice B de esta FOA. Se fomentan las presentaciones conjuntas.

Las organizaciones elegibles deben demostrar lo siguiente:

- Un historial comprobado de gestión financiera sólida y capacidad para ofrecer una programación con impacto.
- Haber tenido excelencia comprobada en el desarrollo y la implementación de programas, cuando y donde corresponda.
- Haber sido establecidas desde hace, al menos, dos años calendario.
- Contar con infraestructura institucional, incluidas capacidades administrativas y un historial de gestión de programas exitosos.
- Tener experiencia en contenido central y fundamentos sólidos en datos y metodologías existentes para la prevención y la atención del VIH.
- Tener una sólida red de aliados y capacidad demostrada para colaborar de manera efectiva.

Gilead busca un equilibrio equitativo entre las organizaciones grandes y pequeñas que reciben financiamiento, por lo que son bienvenidas a postularse organizaciones de diversos tamaños/niveles de ingresos. Además, se alientan las solicitudes de programas e iniciativas que tengan múltiples fuentes de financiamiento. Si los solicitantes tienen preguntas adicionales, deben comunicarse por correo electrónico a grants@gilead.com con el siguiente asunto: "LAC--Zeroing In™ para terminar con la pandemia por VIH"

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Gilead acepta propuestas que apuntan a actividades específicas destinadas a mejorar los resultados de salud en toda la región LAC que estén en línea con al menos una de las áreas de enfoque clave mencionadas anteriormente. Los proyectos deben tener la intención de apoyar a poblaciones clave que enfrentan desigualdades de salud según lo designado por estrategias locales o globales para el VIH. Las propuestas exitosas:

- Hacen una contribución única e importante para ayudar a finalizar la epidemia del VIH que se expresa en la propuesta.
- Ofrecen objetivos del programa específicos, medibles y con plazos, junto con un plan de implementación.
- Incluyen la experiencia y conocimiento del personal que tenga tiempo disponible para comprometerse con el alcance del proyecto propuesto.
- Asumen recursos y presupuestos adecuados y prácticos, con el potencial de escalabilidad.
- Incluyen un plan de difusión para compartir lo aprendido y las mejores prácticas de las actividades financiadas por subvenciones.
- Muestran ideas originales e innovadoras que sean adecuadas para la infraestructura local, la capacidad, el entorno y el contexto existente.
- Consideran cualquier recurso gubernamental necesario (infraestructura, recursos humanos o financiamiento) que sea necesario y, si aplica, aquellos que se hayan identificado y estén disponibles.
- Tienen mecanismos sólidos para garantizar responsabilidad financiera, pública y del desempeño.
- Proporcionan un plan de transición claro para la sostenibilidad a largo plazo;
- Especifican los resultados a corto plazo y el impacto previsto que se logrará a través del financiamiento.
- Están dispuestos a participar en los esfuerzos de evaluación del programa;
- Enfatizan la colaboración entre los aliados y una visión compartida para el éxito, cuando corresponda.
- Se considerarán todas las cartas de apoyo, incluidas del sector público, grupos comunitarios y organizaciones asociadas, al momento de seleccionar las solicitudes. Se alientan los esfuerzos comunitarios.

EVALUACIÓN E INFORMES

Los proyectos deben proporcionar objetivos específicos, medibles, alcanzables, realistas y con plazos, alineados con las actividades y los pasos de acción necesarios para cumplir con los objetivos del proyecto. Todas las solicitudes deben incluir información sobre la capacidad del solicitante para implementar el proyecto y detalles claros sobre cómo se recopilarán, analizarán e informarán los datos a Gilead y quién lo hará.

A través del proceso de informes y la recopilación de datos relacionados, Gilead espera crear oportunidades para aprender de los éxitos y desafíos a los que se enfrentan nuestros aliados, y evaluar formas de aumentar el impacto de futuros programas. Los solicitantes pueden asignar no más del 10 por ciento de la subvención fuera del costo indirecto para cubrir los costos de evaluación del proyecto frente a sus objetivos establecidos.

Los proyectos deben demostrar comprensión de la necesidad en la comunidad para el proyecto y cómo el proyecto aborda esa necesidad. Los proyectos deben describir cómo cada uno de sus objetivos medibles propuestos se alinea con una o más de las tres metas generales del programa ZI para LAC:

- Mejorar el acceso a la atención integral entre las poblaciones vulnerables.
- Disminuir la estigmatización de los pacientes que viven con VIH dentro de la región LAC.
- Abordar las desigualdades en la detección, el diagnóstico y el tratamiento del VIH.

Para cada actividad propuesta, los proyectos deben describir lo siguiente:

- Objetivos medibles y con plazos, u objetivos de acción, de la actividad.
- Evidencia/fundamento de por qué los objetivos propuestos serán alcanzables.
- Fuentes de datos accesibles para evaluar el progreso hacia cada objetivo.
- Método y frecuencia de recopilación de datos planificada para cada objetivo.

ADJUDICACIÓN DE SUBVENCIONES

Gilead considerará solicitudes de subvenciones de hasta 100 000 USD de organizaciones individuales y de hasta 250 000 USD para solicitudes colaborativas que incluyan dos o más organizaciones. Los proyectos deben comenzar en los primeros tres meses de 2024 (enero, febrero o marzo) y deben tener un plazo de tiempo para la finalización de hasta 18 meses a partir de la fecha de inicio del proyecto. Las propuestas de subvención deben articular claramente cómo se mantendrá el proyecto al final del mismo. También se considerarán proyectos de menor extensión; esto se evaluará caso por caso. Las solicitudes de subsidios deben ser proporcionales al alcance, la complejidad y la magnitud/el impacto del programa y el país, al tiempo que reflejan estimaciones razonables de buena fe de los verdaderos costos relacionados con el proyecto propuesto. Las entregas se distribuirán de acuerdo con las reglamentaciones locales, que pueden variar según el país.

RESTRICCIONES DE FINANCIACIÓN

Los fondos de Gilead no pueden respaldar lo siguiente:

- Medicamentos o compra de medicamentos
- Gastos médicos directos, incluidos análisis de laboratorio
- Déficits existentes
- Investigación biomédica básica, investigación clínica o ensayos clínicos patrocinados por Gilead

- Proyectos que influncian o promueven directamente los negocios de Gilead, incluida la compra, utilización, prescripción, posicionamiento de medicamentos, fijación de precios, reembolso, derivación, recomendación o pago de productos
- Personas (incluidos, entre otros: proveedores de atención médica individuales, consultorios de grupos médicos o funcionarios del gobierno) o sus salarios
- Eventos o programas que ya han ocurrido
- Actividades de lobby gubernamental
- Organizaciones que discriminan por motivos de raza, color, género, religión, discapacidad, orientación sexual, identidad o expresión de género

CÓMO APLICAR

Se solicita a las organizaciones que envíen sus solicitudes en inglés, español y/o portugués, utilizando el portal de subvenciones para solicitudes en línea, al que se puede acceder haciendo clic en: <https://www.gilead.com/purpose/giving/funding-requests/>. Los presupuestos se solicitan en dólares estadounidenses.

Revise este anuncio y los anexos antes de aplicar. Debe crear un inicio de sesión si no ha solicitado becas de Filantropía Corporativa de Gilead en el pasado. Asegúrese de que se seleccionen el tipo de subvención “Comunidad/Paciente” y la etiqueta del programa “LAC---Zeroing In™ para terminar con la pandemia por VIH” al enviar la solicitud.

Este anuncio incluye límites de palabras sugeridas para cada sección.

- Resumen ejecutivo: 200 (resumen breve de esta propuesta).
- Descripción general de la organización: 200 (descripción general del solicitante, incluidos los colaboradores).
- Propósito/descripción del programa: 750
- Objetivos del programa: 200
- Actividades del programa: 400 (¿cómo logrará los objetivos?)
- Impacto/Resultados previstos: ¿cuáles son los resultados específicos a corto plazo que anticipa? ¿Cómo se medirán? Incluya detalles específicos sobre fuentes de datos y planes de recopilación de datos; consulte el Anexo C.
- Sostenibilidad: 300 (su plan de sostenibilidad después de que finaliza la subvención propuesta).
- Información adicional: 300 (cualquier información adicional que ayude a cumplir con los criterios de elegibilidad o selección)
- Plan de comunicación: 200 (¿cómo llevará a cabo la comunicación con las poblaciones identificadas?)
- Plan de difusión: 200 (¿cómo compartirá las lecciones aprendidas?)

Documentos de respaldo adicionales que deben incluirse como parte de la presentación:

- El presupuesto anual actual de la organización solicitante
- Cartas de apoyo (requeridas para cada organización colaboradora que presente una propuesta conjunta)
- Para propuestas colaborativas: acuerdos sobre personal, presupuestos, toma de decisiones e informes
- Plantilla para evaluar posibles fuentes de datos (para obtener más información, consulte el Anexo C al final de este documento)

Una vez que se presenten las solicitudes, Gilead realizará una revisión detallada de las propuestas e informará a los solicitantes sobre las preguntas de seguimiento y las necesidades

de información adicional. Los solicitantes tendrán hasta una semana para presentar materiales adicionales solicitados o responder preguntas.

FECHAS Y PLAZOS CLAVE

Seminarios web informativos opcionales: Julio y agosto de 2023, pronto se proporcionará más información en la [página web](#) de Zeroing In™

Las solicitudes de subvención se aceptarán de forma continua hasta las 11:59 p. m., hora del Pacífico, del 15 de septiembre de 2023.

Las decisiones de financiación se anuncian en diciembre de 2023.

Comienza el período de concesión: Enero-marzo de 2024 durante 18 meses

Habrán verificaciones trimestrales con las entidades beneficiarias en 2024. Proporcionaremos más información sobre las fechas y horarios de estas reuniones virtuales, a realizarse en el futuro, a través de la página web Zeroing In™ y también por correo electrónico.

CONSULTAS SOBRE ESTE ANUNCIO

Las preguntas relacionadas con este anuncio de oportunidad de financiamiento deben dirigirse a grants@gilead.com con el asunto "LAC---Zeroing In".

DECLARACIÓN DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD

- La presentación de una solicitud no garantiza ninguna adjudicación de fondos.
- Gilead se reserva el derecho de aprobar o denegar cualquier solicitud presentada por cualquier motivo, a su entera discreción.
- La cantidad de solicitudes de financiamiento otorgadas dependerá de la cantidad de solicitudes recibidas.
- Los solicitantes deben proporcionar un presupuesto detallado como parte de la solicitud, que se someterá a una evaluación del valor justo de mercado.
- Los destinatarios que reciban apoyo deberán completar la conciliación del presupuesto posterior al programa, presentar los datos necesarios para fines de informes estatales/federales/nacionales, como pagos abiertos (Ley Sunshine) y proporcionar los resultados del programa.
- La adjudicación de una subvención en un ciclo determinado no implica se adjudicará una subvención posterior para el mismo proyecto o un proyecto similar sin una solicitud y aprobación adicionales.
- Las financiaciones previas de Gilead no implican que se otorgue ningún financiamiento futuro.

ANEXO A: Pautas de costos indirectos

Los costos indirectos son gastos generales incurridos por la organización solicitante como resultado del proyecto, pero que no se identifican fácilmente con el proyecto específico. En general, los costos indirectos se definen como gastos administrativos u otros gastos que no son directamente asignables a una actividad o proyecto en particular; en cambio, están relacionados con las operaciones generales de infraestructura. Los costos indirectos a veces se denominan “costos generales” y, más recientemente, el gobierno de los EE. UU. los denomina “costos administrativos y de las instalaciones”. Algunos ejemplos incluyen supervisión ejecutiva, contabilidad, gestión de subvenciones, gastos legales, servicios públicos, soporte tecnológico y mantenimiento de instalaciones.

Gilead prefiere, siempre que sea posible, que los costos asignables específicos del proyecto de una organización solicitante se soliciten y justifiquen en la propuesta como costos directos, incluidos aquellos para la gestión de proyectos en curso, instalaciones y apoyo (se proporcionan más definiciones a continuación).

Como compañía, buscamos financiar el costo real del proyecto propuesto y apoyar la eficiencia y efectividad necesarias para mejorar la atención de los pacientes. Gilead considerará respaldar un costo indirecto consolidado según cada caso (cuando lo permitan las leyes y reglamentaciones locales), siempre que constituya el 10 por ciento o menos del costo total propuesto del proyecto.

A los fines de financiar las subvenciones, Gilead ha establecido definiciones básicas y pautas que deben utilizar nuestros solicitantes y posibles solicitantes (consulte a continuación).

A través de nuestros programas de filantropía y subvenciones, Gilead no iguala las tarifas de costo indirecto que el gobierno federal de los EE. UU. puede pagar a sus solicitantes y contratistas. Reconocemos que esto significa que es posible que nuestros solicitantes deban compartir los costos entre proyectos, utilizar fondos no restringidos o realizar otras actividades de recaudación de fondos para cubrir los costos operativos no presupuestados.

Definiciones de costos indirectos

- Instalaciones no adquiridas específica y exclusivamente para el proyecto (p. ej., fundaciones, institutos o sedes universitarias)
- Servicios públicos para instalaciones no adquiridas para el proyecto y no atribuibles directamente al proyecto
- Equipo y soporte de tecnología de la información que no se atribuyen directamente al proyecto
- Depreciación de equipos
- Seguro que no es directamente atribuible a un proyecto determinado
- Apoyo administrativo general no atribuible directamente al proyecto; por ejemplo:
 - Administradores ejecutivos
 - Contabilidad del libro mayor
 - Contabilidad de subvenciones
 - Gestión financiera general
 - Función de auditoría interna
 - Personal de soporte de TI
 - Personal de soporte de las instalaciones
 - Funciones de apoyo científico (no atribuibles al proyecto)
 - Personal de seguridad y salud ambiental
 - Recursos humanos

- Apoyo para biblioteca e información
- Recursos de adquisición compartidos
- Apoyo para logística general
- Gestión de materiales
- Gestión ejecutiva
- Otros recursos compartidos no atribuibles directamente al proyecto o apoyo legal institucional
- Costos de gestión de investigación

Anexo B: Países y territorios elegibles para la adjudicación por región

Caribe

Anguilla
Aruba
Bahamas
Barbados
Belice
Islas Vírgenes Británicas
Bermudas
Islas Caimán
Curazao
Dominica
República Dominicana
Granada
Guyana
Haití
Jamaica
Montserrat
San Martín
San Cristóbal y Nieves
Santa Lucía
San Vicente y las Granadinas
Trinidad y Tobago
Islas turcas y Caicos

América Central

Costa Rica
El Salvador
Guatemala
Honduras
Nicaragua
Panamá

América del Norte

México
Puerto Rico

América del Sur

Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Colombia
Ecuador
Paraguay
Perú
Surinam
Uruguay
Venezuela

Anexo C: Plantilla del plan de implementación

PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Un plan de implementación ayuda a enfocar las actividades planificadas para determinar los pasos para hacer realidad la visión del proyecto/programa que se pretende completar en un plazo de 18 meses. A continuación se presenta una plantilla para un plan de implementación simple para completar y cargar junto con la aplicación en línea dentro de la sección de documentos. El/los objetivo(s) y las actividades que completará a continuación en un formato de tabla en Microsoft Word o Excel, se alinearán con uno o más de los tres objetivos globales de Zeroing In™ LAC (consulte la página 5 de la FOA). Estos son algunos ejemplos de declaración de visión, metas y objetivos:

Una **declaración de visión** es un reflejo en una o dos frases de los valores y el propósito de su proyecto. No más de una oración.

- Ejemplo: *Imaginamos una comunidad en la que la detección y la atención del VIH sean igualmente aceptadas y accesibles para todos los que las necesitan.*

Las **metas** establecen lo que desea lograr. Son a largo plazo y representan cómo la visión del proyecto se convertirá en realidad. Enumere no más de 1 a 3 metas clave para el proyecto.

- Ejemplo: *Mejorar el acceso a la atención integral entre las poblaciones vulnerables.*

Los **objetivos** definen estrategias o pasos de implementación para alcanzar las metas. Deben ser específicos, medibles y con plazos. No más de 1 a 3 objetivos por meta establecida.

- Ejemplo: *Proporcionar pruebas de detección del VIH y derivaciones a 40 000 mujeres de 18 a 45 años de edad para diciembre de 2025.*

PLANTILLA DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

Declaración de la visión:

Meta 1:

Objetivos:

ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE LA META 1	PLAZO	RECURSOS NECESARIOS	QUIÉN ES RESPONSABLE	RENDIMIENTO	RESULTADO
Cada objetivo descrito anteriormente tendrá una o más actividades correspondientes. Esta es la acción que realizará para lograr el objetivo.	¿Cuándo se debe hacer? El plazo general del proyecto es de hasta 18 meses.	Considere las personas y los costos	Identifique al menos a una persona para que lidere y ayudantes.	¿Cómo se controlará y medirá la actividad? Para iniciativas educativas, considere cómo demostrar el impacto en el acceso a los servicios y/o cambios en la concientización.	¿Cómo contribuye la actividad a los objetivos anteriores?

Meta 2:
Objetivos:

ACTIVIDAD DE IMPLEMENTACIÓN DE LA META 2	PLAZO	RECURSOS NECESARIOS	QUIÉN ES RESPONSABLE	RENDIMIENTO	RESULTADO
Cada objetivo descrito anteriormente tendrá una o más actividades correspondientes. Esta es la acción que realizará para lograr el objetivo.	¿Cuándo se debe hacer? El plazo general del proyecto es de hasta 18 meses.	Considere las personas y los costos	Identifique al menos a una persona para que lidere y ayudantes.	¿Cómo se controlará y medirá la actividad? Para iniciativas educativas, considere cómo demostrar el impacto en el acceso a los servicios y/o cambios en la concientización.	¿Cómo contribuye la actividad a los objetivos anteriores?